



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



CONSEJO ESTATAL ACTA: 01/EXT URG/04-01-2024

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con trece minutos del día jueves cuatro de enero del dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Maestro Juan Correa López	Consejero Electoral
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciado Erik Daniel Jiménez López	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Licenciada María Jesús Vidal Domínguez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licenciada Yuliana Cristel Collado	Consejera Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Omar Osorio García	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Licenciado Javier López Cruz	Consejero Representante Propietario del Partido Morena



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es nuestro compromiso"

ACTA: 01/EXT URG/04-01-2024

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos y a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las doce horas con trece minutos del día jueves cuatro de enero del dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 numeral 1, fracciones I y IV, 12 numeral 1, fracción II y 17 numeral 1 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, le solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, les informo el Orden del Día preparado para esta sesión de carácter Extraordinaria urgente: -----

- 1. Lista de asistencia; -----
- 2. Declaración de quórum; -----
- 3. Aprobación del orden del día; -----
- 4. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a la solicitud formulada por la ciudadana Yolanda González Chablé, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y -----
- 5. Clausura. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Hernán González Sala.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, Buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías en calidad de Secretario del Consejo, presente; por los partidos políticos, por el Partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López. -----

El Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Buen día, Licenciada Marías Jesús Vidal Domínguez, por el partido Revolucionario Institucional. -----

La Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.-

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Licenciada Yuliana Cristel Jiménez Collado. -----

La Licenciada Yuliana Cristel Jiménez Collado, Consejera Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, Buenas tardes.

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido del Trabajo, Licenciado Omar Osorio García. -----

El Licenciado Omar Osorio García, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Licenciado Pedro Alcibiades Calcáneo Argüelles; por Movimiento Ciudadano, el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----

El licenciado Rafael Ocharán Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido Morena, Licenciado Javier López Cruz. -----

El Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, seis Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo establecido en los artículos 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión de carácter Extraordinaria urgente. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito someta a votación la aprobación el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén por la afirmativa sírvanse, por favor, manifestándolo levantando su, de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a la solicitud formulada por la ciudadana Yolanda González Chablé, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción XIII, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado por lo que agradeceré, quienes estén a favor, sírvanse manifestándolo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo en mención ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está a su disposición, una vez que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo, el punto del orden del día, por si desean intervenir en relación al contenido; Pide el uso de la voz en primera ronda el Consejero Juan Correa, si no hubiera ninguna otra intervención, tiene el uso de la voz Consejero hasta por diez minutos, adelante por favor. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta por el uso de la voz, muy buenos días a quienes se encuentran en esta sala de sesiones y muy buenos días también a quienes siguen la transmisión por los diferentes medios que se transmite, he solicitado el uso de la voz con el propósito de externar mi desacuerdo en relación con el proyecto que se, está a nuestra consideración y no lo comparto por lo siguiente, voy a hacer una especie de relatoría rápida, la persona esta, la aspirante, presenta su solicitud el último día que tiene digamos para presentarla, la autoridad obviamente la recibe, la consciente, detecta algunas omisiones y se lo hace saber en tiempo y eso pues respetando la garantía de audiencia a que tiene derecho, es decir, veinticuatro horas y cuarenta y ocho horas y el día siete de diciembre le otorgan su calidad de aspirante, es decir, ella comienza a recabar las firmas de apoyo el día ocho de diciembre, luego entonces,

es un derecho que le asiste, o sea, no es que haya, digamos, deliberadamente haber incurrido, digamos, en esos errores, sino que, pues como ocurre también cuando hay el registro de candidaturas, pues hay omisiones que los partidos presentan al momento de registrar sus respectivas candidaturas, en este caso pues es de una candidatura, perdón, de un aspirante a candidatura independiente, entonces a mí me parece que en esa tesitura se le debería de otorgar los dos días que no pudo, evidentemente, salir a recabar el apoyo en virtud del tiempo legal que tenía y que la autoridad se lo concedió y bueno, el artículo 288 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, establece lo siguiente, numeral 1, a partir del día siguiente de la fecha en que obtenga la calidad de aspirantes estos podrán realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por medios diversos a la radio y la televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña y el numeral 3 dice, el Consejo Estatal podrá realizar ajustes a los plazos establecidos en este artículo a fin de garantizar los plazos de registro y que la duración de los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano se ciñan a los establecido en las fracciones anteriores, las fracciones anteriores se refieren específicamente en el caso concreto, el que es la fracción II del numeral 2 dice, los aspirantes a candidatos independientes para los cargos a Diputados, Regidores, contarán con treinta días, es decir, se les deben de garantizar sus treinta días para poder recabar los apoyos, así que, a mí me parece que este este proyecto que se nos presenta, no cumple con esto establecido con nuestra propia legislación electoral y por tanto yo disiento pues del acuerdo este que se nos presenta porque se estaría conculcando los derechos de esta aspirante a una candidatura independiente, aún más aquí en muchas ocasiones se ha invocado el artículo primero de la Constitución General de la República, por el derecho pro persona que yo no veo aquí en ningún momento que esté plasmado, así que, pues por esas razones yo no comparto y sí pediría pues que el acuerdo se modifique con el propósito de no conculcar un derecho de un aspirante a una candidatura independiente, más allá de que realmente, como hemos, como se ve en el conteo que se lleva a diario, pues está muy lejos incluso de poder obtener el apoyo suficiente pues, pero no se trata de eso, se trata de respetar un derecho que le asiste, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, les pregunto a los integrantes del Consejo ¿si alguien desea intervenir en segunda ronda para que haga la anotación correspondiente? Adelante señor Consejero y si no hubiera ninguna otra participación, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos, adelante. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias buenas tardes a todas y a todos, en la página quince, en el penúltimo párrafo, ahí decimos que no obstante su presentación la realizó hasta el último día del plazo establecido y presentando irregularidades en la documentación que exigen las disposiciones legales, sería bueno detallar cuáles fueron esas irregularidades, esa sería mi propuesta, sería todo gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, señores integrantes del Consejo les pregunto ¿si en tercera ronda alguien desea participar? Pide el uso de la voz el Consejero Juan Correa y si no hubiera ninguna otra, adelante. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Como lo solicitó el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, ver cuáles son esas irregularidades, pero independientemente también de cuáles hayan sido, o sea, que la subsanaron, se supone, porque le otorgaron pues, para que pudiera, le otorgaron el registro como aspirante a la candidatura independiente, pues el artículo que les acabo de leer, el 288, es muy claro y muy específico, pero sí sería muy bueno también que pudiéramos saber en qué consiste, digamos esas irregularidades. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero y en virtud de que ya se agotaron las rondas correspondientes, le pido por favor al señor Secretario que tome la votación respecto a las dos propuestas presentadas, la primera del Consejero Juan Correa que es modificar el sentido del proyecto, primero someta a consideración esa y posteriormente la del Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, que en la página quince se precisen cuáles fueron las irregularidades. ---

El Secretario del Consejo: Bien, muy bien señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la propuesta que hace el Consejero Juan Correa López respecto del otorgamiento de los dos días que se precisan deben de otorgarse en término de que mandata la ley para complementar los treinta días que tiene la candidatura independiente, la aspirante, para la búsqueda del apoyo ciudadano, por lo cual agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestándolo de manera económica levantando su mano; ¿en contra? Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación no, ha sido votado en contra, seis votos, bien, la propuesta perdón; ahora sometería a consideración la propuesta que hace el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo respecto de la complementación en la página quince, en el penúltimo párrafo y se precisen cuáles fueron las irregularidades que se señala en dicho documento, por lo que agradeceré quienes estén a favor de la propuesta sírvanse manifestándolo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, ahora sí le pido que someta a consideración el proyecto de acuerdo. -----

El Secretario del Consejo: Muy bien, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a la solicitud formulada por la ciudadana Yolanda González Chablé, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestándolo levantando su mano de manera económica; ¿en contra? Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **mayoría** de seis votos, se hace constar que se tienen por debida notificadas a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. ---

La Consejera Presidenta: Gracias señor secretario por favor de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 01/EXT URG/04-01-2024

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves cuatro de enero del dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia Muchas gracias y buena tarde. -----

Constando la presente acta de **(08) ocho** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella. -----

----- conste -----

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral



"Tu participación es
nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/EXT URG/04-01-2024

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA